

ACTA DE JUNTA RECTORA

Día de reunión: 15-05-2024

Lugar: Avda. de los deportes s/n, de Barañain

Hora: 18:30 primera convocatoria, 19:00 segunda convocatoria.

Convocada la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak Udal Zerbitzua en fecha 10 de mayo de 2024 mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación acta sesión anterior. 2. Expediente contratación del servicio de limpieza, mantenimiento-vigilancia y portería-control de accesos: prórroga. 3. Recurso Alzada sobre el establecimiento de servicios mínimos huelga 30 de noviembre de 2023. 4. Temas deportivos 5. Informaciones y asuntos varios. 6. Facturas y transferencias. 7. Ruegos y preguntas.	1. Aurreko saioko akta onestea. 2. Garbiketa-, mantentze- eta zaintza-zerbitzua eta sarbideen atezaintza-kontrolako zerbitzua kontratatze espedientea: luzapena. 3. Gora jotzeko errekurtsua: 2023ko azaroaren 30eko grebaren gutxieneko zerbitzuak ezartzeari buruzkoa. 4. Kirol gaiak. 5. Hainbat informazio eta gai. 6. Fakturak eta transferentziak. 7. Galderak eta eskaerak.
--	--

Presidenta: Fátima Sesma Vallés

Asistentes: Fátima Sesma Vallés, Alberto Lopez Iborra, Rosa León Justicia, Flor González Alonso, Jesús Emilio Sánchez Díaz, Txuma Huarte Arregui, Oscar Goñi Pérez, Miguel Pérez Luquin, Juan Carlos Lorite Tambo y Unai Calvo Pérez San Román.

Asiste también la gerente de Lagunak, Silvia Alcalá Gila.

Excusan su asistencia: María Dolores Rodríguez Garcés, Félix Irigoyen Delgado y Roberto González Cambra que delega su voto a Oscar Goñi Pérez.

Comienza la sesión a las 19:05 h.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR / AURREKO SAIOKO AKTA ONESTEA.

Se presenta el acta correspondiente a la sesión de Junta Rectora de fecha 17 de abril de 2024. Se aprueba por unanimidad de las personas asistentes.

2.- EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO-VIGILANCIA Y PORTERÍA-CONTROL DE ACCESOS: PRÓRROGA.

Se informa que el próximo 1 de junio finaliza el contrato que el Servicio Municipal Lagunak tiene suscrito con la empresa UTE SERVICIOS SML para la contratación del servicio de limpieza, mantenimiento-vigilancia y portería y control de accesos y la necesidad de decidir sobre su prórroga atendiendo a lo dispuesto en la cláusula R) del cuadro de características que rigió el expediente de contratación.

Visto el asunto, la Junta Rectora acuerda por unanimidad de los y las presentes, proceder a la firma de la prórroga del contrato para la prestación del servicio de limpieza, mantenimiento-vigilancia y portería y control de accesos que Lagunak

tiene suscrito con la empresa UTE SERVICIOS SML, permaneciendo inalterables las condiciones del contrato, siendo esta la primera de un máximo de 4, estableciendo la finalización de la presente prórroga el 31 de mayo de 2025. Así mismo se autoriza a la presidenta Fátima Sesma Valles a realizar la firma correspondiente para llevar a cabo el acuerdo.

3.- RECURSO ALZADA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS MÍNIMOS HUELGA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 / GORA JOTZEKO ERREKURTSOA: 2023KO AZAROAREN 30EKO GREBAREN GUTXIENEN ZERBITZUAK EZARTZEARI BURUZKOA.

La presidenta informa sobre la providencia recibida del Tribunal Administrativo de Navarra de fecha 15 de abril de 2024, con entrada en el registro en fecha 22 de abril de 2024, en la que se da traslado del Recurso de Alzada número 23-02586, interpuesto por Don Guillermo Azkona Biurun en representación de "Langile Abertzaleen Batzordeak" contra la resolución de la presidenta del Servicio Municipal Lagunak de fecha 28 de noviembre de 2023, sobre establecimiento de servicios mínimos con motivo de la convocatoria de huelga para el día 30 de noviembre de 2023.

Se ve el informe de alegaciones a presentar por Lagunak en el procedimiento y se procede a la votación sobre el asunto:

- Votos a favor: Fátima Sesma Vallés (6 votos), Rosa León Justicia (4 votos), Flor González Alonso (1 voto), Jesús Emilio Sánchez Díaz (1 voto), Oscar Goñi Pérez con voto delegado de Roberto Gonzalez Cambra (4,858 votos), Miguel Pérez Luquin (2,429 votos), Juan Carlos Lorite Tambo (2,429 votos). Total: 21,716 votos.
- Votos en contra: ninguno.
- Abstenciones: Txuma Huarte Arregui (1 voto), Alberto López Iborra (4 votos). Total: 5 votos.

Visto el asunto, la Junta Rectora acuerda:

Primero.- Remitir el expediente administrativo objeto del recurso o en su defecto, copia diligenciada del mismo, al Tribunal Administrativo de Navarra.

Segundo.- Aprobar el informe de alegaciones presentado para su incorporación al expediente administrativo objeto del recurso y su remisión al Tribunal Administrativo de Navarra.

Tercero.- Disponer la existencia de personas interesadas en el presente expediente al margen del recurrente, por lo que se ha procedido a su emplazamiento para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra a los efectos oportunos.

4.- TEMAS DEPORTIVOS/ KIROL GAIAK.

Se informa de que el equipo senior masculino de Segunda Nacional no se ha clasificado para la fase de ascenso a Primera Nacional. Por lo que no se va a disponer de la partida para desplazamientos tal y como vimos en la pasada Junta Rectora.

Así mismo se informa de que la sección de baloncesto, atendiendo a los resultados de los equipos de segunda autonómica femenina y del equipo junior femenino puede tener que disponer de las partidas de presupuesto 03 34102 22300 Desplazamientos Baloncesto y partida 03 34103 22300 Desplazamientos Balonmano. Se da el visto bueno.

Se informa de los cursos deportivos a realizar en los meses de junio y agosto.

5.- INFORMACIONES Y ASUNTOS VARIOS / INFORMAZIOA ETA HAINBAT GAI.

. Solicitud Baragazte.

Desde Baragazte de Barañáin, al igual que en años anteriores, nos solicitan la posibilidad de acceder a las instalaciones de Lagunak de forma gratuita a las y los jóvenes que participan en la actividad Espacio joven-Gazte txoko que se realiza cada año y que va dirigida a jóvenes de entre 11 y 16 años de Barañáin como actividad incluida dentro del Programa Preventivo para jóvenes del Ayuntamiento de Barañáin.

Solicitan el acceso dos días en verano, en horario de mañana. En principio son los días 24 de julio y 28 de agosto.

La Junta Rectora da el visto bueno a la propuesta.

. Elecciones representantes en Junta Rectora de las personas abonadas a Lagunak.

La presidenta recuerda que este año, en el mes de diciembre, se celebrarán elecciones.

Se incorpora Unai Calvo a las 19:20 horas.

. Borrador pliego bar Lagunak:

Se presenta el borrador del pliego de contratación del servicio de bar de Lagunak para su estudio por parte de las y los miembros de Junta.

Se analizan los diversos aspectos recogidos en el mismo y se debate ampliamente sobre dividir la licitación o no en lotes, por un lado, el bar-restaurante y por otro el “chiringuito”.

Se indica que se ha recogido en el mismo las diversas cuestiones que se han ido tratando en sesiones de junta como son recuperar para la gestión por parte de Lagunak la sala de actividades situada dentro del local del bar, indicar en el pliego que debe haber un espacio dentro del bar para que las personas abonadas puedan llevar su comida, no la bebida, obligaciones de expedir el ticket, apertura del “chiringuito”,...

Se debate horarios de apertura del local denominado “chiringuito”, el importe del canon, los requisitos de solvencia técnica, criterios de valoración,...

Oscar Goñi se muestra favorable a realizar lotes y que se liciten por separado.

Txuma Huarte indica que no dispone de datos suficientes para tomar una decisión sobre la licitación en un único lote o bien lotes separados (gastos de suministros, precios, etc). Respecto a los criterios de adjudicación, solicita que se dé más puntuación al apartado de medios humanos en el plan de gestión para asegurarnos un buen servicio, primar el que se disponga de mayor personal. Así mismo se muestra favorable a la reducción del canon que deben pagar, bajar la puntuación del mismo o bien su eliminación.

Se debate sobre el tema del personal. Flor Gonzalez dice que este apartado debe indicarlo la empresa dentro de la organización del servicio.

Miguel Pérez indica que hace cuatro años se bajó el precio para facilitar la presentación de solicitudes. Este tema se trabajó en su momento.

Se debate ampliamente.

Se debate sobre la renovación o no y los plazos de los que disponemos. La presidenta indica que el contrato es hasta el mes de octubre.

Visto el asunto, se procede a votar el sacar o no en lotes la licitación del bar restaurante y del bar denominado “chiringuito”:

- Votación para sacar en un único lote: Miguel Pérez (2.429 votos), Alberto López (4 votos), Jesús Emilio Sánchez (1 voto), Flor Gonzalez (1 voto). Total 8.429 votos.
- Votación para sacar en dos lotes independientes: Unai Calvo (2.429 votos), Oscar Goñi con voto delegado de Roberto Gonzalez (4.858 votos). Total: 7.287 votos.
- Abstenciones: Fátima Sesma (6 votos), Rosa León (4 votos), Juan Carlos Lorite (2.429 votos). Total: 12.4296 votos.

Txuma Huarte indica que no va a votar porque no procede al no estar en el orden del día y por no disponer de datos suficientes para poder tomar una decisión.

Visto el resultado de la votación, se acuerda sacar el expediente de contratación como un único lote.

Así mismo se acuerda que las y los miembros de Junta trasladen sus propuestas al borrador del pliego a gerencia para su posterior estudio en sesión de junta hasta el próximo 24 de mayo incluido.

. Plan Euskaldunización

Se recibe propuesta del Área Servicio Municipal de Euskera del Ayuntamiento de Barañáin para el Plan de euskaldunización del curso 2024/2025 en el que están incluidas las siguientes trabajadoras:

- Amane Jiménez Liberal y Begoña Goñi Elizaincin: A1.- Autoaprendizaje libre. No compensación horaria.

La Junta Rectora da el visto bueno al plan presentado.

. Proceso de estabilización personal Lagunak.

Se informa de la situación del proceso de estabilización de las plazas de Lagunak incluidas en el mismo: 3 plazas de mantenimiento y 1 plaza de limpieza.

. Personal de mantenimiento.

Se informa que XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, oficial de mantenimiento de Lagunak, ha solicitado una excedencia parcial voluntaria por de junio a septiembre, ambos incluidos. La presidenta informa de la situación existente en el servicio (vacante sin cubrir al estar agotada la lista de contratación temporal, proceso de estabilización). La presidenta indica que está en estudio. La Junta Rectora se da por enterada.

. Reunión con la sección de patinaje.

La presidenta informa sobre la reunión mantenida con la sección de patinaje en la que nos trasladan los principales problemas de la misma: estado de la pista, el vallado exterior y la cubierta. Nos indican que, sin obviar los problemas de condensación existentes, uno de los principales problemas con los que se encuentran es el estado del suelo (grietas, desconchones) así como la humedad existente en el suelo incluso cuando no hay condensación en la instalación. Indican que la humedad sube del suelo y hace que la pista sea impracticable por seguridad. Indican que además del suelo es necesario el cambio del vallado exterior por seguridad de las y los deportistas.

La presidenta dice que, conociendo el estado de la pista en cuanto a su desgaste, ha sido una sorpresa la cuestión que plantean sobre la humedad del suelo y que la sección da una mayor importancia al cambio del suelo y la valla perimetral que al cambio de la cubierta cuando siempre se había indicado que si no se cambiaba la cubierta no procedía el arreglo del suelo. Informa que, según los presupuestos que presentan, el arreglo del suelo y el vallado asciende aproximadamente a 60.000,00 €.

Se debate sobre estas cuestiones, si es correcto hacer el cambio del suelo sin el cambio de la cubierta.

Juan Carlos Lorite insiste en que es un error proceder al cambio del suelo sin hacer el arreglo de la cubierta. Que se debe hacer todo puesto que sino el suelo va a acabar deteriorándose con mayor celeridad además de no solucionar el problema existente con las otras dos secciones, hockey y balonmano.

La presidenta indica que cuando se tenga toda la información de precios, etc, se traerá a junta rectora.

6.- FACTURAS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS / FAKTURAK ETA DIRU-TRANSFERENTZIAK.

Se presenta el listado de facturas y se indica que se han recibido dos facturas que no están incluidas en el listado. Una de Construcciones Fernando Moreiras por arreglos en playas de piscinas exteriores mes de abril por importe de 7.863,79 € y una factura de la Federación Navarra de Patinaje correspondiente al año 2023 por importe de 388,47 €.

La Junta Rectora da el visto bueno a las facturas presentadas.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS / GALDERAK ETA ESKAERAK.

Alberto Lopez solicita que se realice una reunión técnica con las secciones, junta y técnicos para trabajar la situación del patinódromo. Informa que en comisión de urbanismo ha solicitado que se pinte el frontón Retegi puesto que no está en condiciones para la celebración del partido del próximo 22 de junio y, además, desde la sección de pelota de Lagunak le han transmitido esta necesidad al presentar numerosos desconchones, zonas rugosas que dañan las pelotas, etc. Así mismo solicita información de cómo está la situación de la grada, si está el procedimiento paralizado, que se informe a la Junta Rectora. También solicita se arregle la zona ajardinada entre el pádel y el polideportivo y que se arregle la parte trasera del polideportivo.

Rosa León pregunta por la compra de la silla para personas con minusvalía, la obra de la piscina, la rampa de asadores y el fregadero de mayor tamaño en la zona de asadores. Se informa que la silla falta de recibir un presupuesto, respecto a la obra de la piscina lo gestiona secretaria. Respecto a fregadero de asadores se intentará llevar a cabo una vez estén en marcha las piscinas al no disponer de tiempo suficiente para llevarlo a cabo en estos momentos.

Juan Carlos Lorite ruega se transmita información sobre la situación de la grada, cuestión, indica, que ya rogo en la sesión de junta anterior. La presidenta indica que es un tema del ayuntamiento y que cuando disponga de la información necesaria se trasladará.

Flor Gonzalez solicita se lleve a cabo el pintado del frontón.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.00 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIO